

**Membrete del Despacho Externo o en su caso,
del Prestador de Servicio Profesional de Auditoría Gubernamental**

**Oficio N° ____/XX/2025
Xalapa-Enríquez, Ver., a (día) de (mes) de 2025**

Asunto: Solicitud de registro o refrendo en el padrón de despachos externos y prestadores de servicios profesionales de auditoría gubernamental, de la Contraloría General.

**Dr. Ramón Santos Navarro
Contralor General del Estado**

En cumplimiento a los requisitos técnicos administrativos que deben de cubrir los aspirantes al registro o refrendo en el Padrón de los Despachos Externos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría Gubernamental, que señalan los lineamientos que para tal efecto se difundieron en la página electrónica de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave, <http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/fiscalizacion/> y con el propósito de obtener el número de registro o refrendo a favor de mi representado (a), anexo encontrará los siguientes documentos:

- Solicitud de registro o refrendo en el Padrón de Despachos Externos y de Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría Gubernamental de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.
- Guía de Requisitos para el Registro o Refrendo en el Padrón de Despachos Externos y Prestadores de Servicios Profesionales de Auditoría Gubernamental de la Contraloría General. (debidamente requisitada en el apartado que le corresponda, señalando los documentos que está entregando).
- Documentos que avalan el cumplimiento de los requisitos señalados en los lineamientos (enumerar en esta carta-solicitud cada uno de los documentos que se entregan, considerando el orden que señalan los lineamientos).

A T E N T A M E N T E

**NOMBRE Y FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO PROFESIONAL DE
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL**

O DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL DESPACHO EXTERNO

Mtro. Antonio Paxtian Alvarez. - Director General de Fiscalización. - Para su conocimiento.